



Las financieras elevan su patrimonio por la nueva normativa

Expansión. Madrid

El patrimonio neto de un centenar de entidades financieras europeas mejoró en 28.000 millones de euros en 2008 gracias a los cambios que aplicaron tras la revisión de varias normas de contabilidad internacional, según un estudio del Comité Europeo de Reguladores (CESR) publicado ayer por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

De acuerdo con este informe, la flexibilización de las normas de contabilidad NIC 39 y NIIF 7 –que se refieren fundamentalmente a la valoración de instrumentos financieros derivados–, el pasado mes de octubre, permitió al centenar de entidades estudiadas –22 de las cuales cotizan en el FTSE Eurotop 100– mejorar el valor de sus activos, ya que el 61% de éstas –porcentaje que supone el 79% del total de los activos en balance– los reclasificó en las cuentas de cierre de 2008.

Información inadecuada

La declaración del CESR muestra también que gran parte de las 100 compañías analizadas –74 bancos, 14 compañías aseguradoras y 8 compañías financieras– no ha hecho pública de forma adecuada toda la información adicional exigida por la norma tras su modificación. En este sentido, subraya la importancia para los usuarios de los estados financieros de hacer públicas las informaciones que la modificación normativa emitida en octubre requería. Según explica, hubiera sido de esperar que las firmas que se han beneficiado de la mayor flexibilidad ofreciesen esta información. CESR publicará a finales de 2009 otro informe en el que analizará el futuro desarrollo de los instrumentos financieros y normas contables.